

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a NAVAJAS PRÓTESIS DENTAL SC:

Reclamación de pago: NAVAJAS PRÓTESIS DENTAL SC

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (ITALICA SINTERIZADO DENTAL), por importe de **1.001,50 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº F20200131co, de fecha 30-03-2020 por importe de 232,50 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº F20200229co, de fecha 30-03-2020 por importe de 439,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº F20200330co, de fecha 30-03-2020 por importe de 330,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES09 0081 5498 0400 0133 9544 y nos envía el justificante de pago al mail info@redclaimer.es (indicando como concepto la referencia 2104) dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **MARIA AGUILAR CARRASCO (ITALICA SINTERIZADO DENTAL)**